

Informe 2018

Banderas Negras



Sumario

Introducción	3
Andalucía	5
Almería	5
Cádiz	8
Granada	9
Huelva	10
Málaga	11
Asturias	12
Canarias	14
Las Palmas	14
Sta. Cruz de Tenerife	16
Cantabria	18
Cataluña	21
Barcelona	21
Girona	24
Tarragona	27
Ceuta	30
Euskadi	32
Bizkaia	32
Gipuzkoa.....	34
Galicia	36
A Coruña	36
Lugo	39
Pontevedra	41
Islas Baleares	44
Melilla	46
País Valenciano	48
Alicante	48
Castellón	50
Valencia	54
Región de Murcia	57
Conclusiones	66
Anexo I: Náyade	67
Anexo II: Basuras marinas	68



Área Medio Marino

Edición: **Ecologistas en Acción**
Marqués de Leganés 12 – 28004 Madrid
Tel.: 915312739

www.ecologistasenaccion.org/mar

Junio 2018

Ecologistas en Acción agradece la reproducción y divulgación de los contenidos de este informe siempre que se cite la fuente.

Coordinadora: Clara Megías Baños



Este informe está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 3.0 España de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>

Introducción

Nuevamente, Ecologistas en Acción analiza la situación ambiental de las costas y del entorno litoral español. En el informe “Banderas Negras 2018”, se realiza un resumen de los casos más destacados de despropósitos medioambientales de nuestras costas. Continuando con el formato usado desde el año 2016, se han asignado dos Banderas Negras a cada provincia del Estado español, más Ceuta y Melilla. De este modo, se asigna una bandera por casos de contaminación, y otra por casos de mala gestión ambiental, no siendo fácil, en muchas ocasiones, establecer la línea divisoria entre una y otra.

Ciertamente, son muchos más los casos que se podrían haber incluido en este informe, mas con este formato, se pretende homogeneizar dos problemáticas recurrentes en todas las provincias litorales de los casi 8.000 km de costa del territorio estatal, sin excepción, haciendo hincapié en que se trata de un análisis sintético de los problemas que bañan nuestros entornos litorales. Debido a ello, el informe se limita a 48 banderas en todo el Estado (ver tabla), las cuales resaltan los casos más conflictivos, pero sin olvidar que Ecologistas en Acción continúa denunciando estas y otras ilegalidades cometidas en nuestro litoral.

En esta edición, encontramos algunas banderas recurrentes, que ya fueron galardonadas en ediciones anteriores, como el caso de la ampliación del puerto de Melilla, el Mar Menor en Murcia, el proyecto del puerto de Bilbao o la ría de Huelva. Este hecho es un indicativo de que es imprescindible seguir denunciando las actuaciones irresponsables de los diferentes gobiernos, así como las consecuencias que han derivado en la destrucción de determinados entornos costeros, además de sus valores humanos, sociales y culturales. Es necesaria la denuncia, así como lo es la puesta en marcha de medidas que traten de mitigar las problemáticas derivadas, en muchos casos irreversibles.

El litoral español cuenta con ecosistemas de incalculable valor, pero mientras que para unas el valor es sinónimo de conservación del entorno natural, para otras, es sinónimo de riqueza económica a cualquier precio. Esto ha promovido, desde décadas atrás, la destrucción de nuestros entornos, generando además, un negocio obsoleto del “turismo de sol y playa”. Este negocio en multitud de ocasiones fabrica un producto que no se corresponde con la realidad, como sucede con la retirada de arribazones o la destrucción de los complejos dunares para desarrollar viviendas en primera línea de playa. Se ha de considerar que España recibe anualmente a una media de unos 80 millones de turistas (casi el doble de la población española), lo que supone un aumento de la demanda de recursos y de la generación de residuos, que en muchas ocasiones, supera la capacidad de muchas localidades para hacer frente a este desenfrenado número de visitantes.

Si bien la finalidad de este informe no es centrarse en la problemática generada por el turismo, sí es necesario indicar que dicho aumento masivo de visitantes, unido a otros factores, pueden favorecer que lleguen a nuestras aguas de baño, una elevada cantidad de bacterias, de origen fecal, que pueden alterar gravemente la salud humana. Para entender este tipo de contaminación, ya sea puntual o permanente, se ha añadido el ANEXO I, en el cual se explican los análisis de la calidad de aguas de baño que realizan las diferentes autoridades localidades. Estos análisis son recogidos por el NÁYADE (Sistema Nacional de Información de Aguas de Baño del Ministerio de Sanidad), para la realización de sus informes anuales sobre la calidad del agua de baño.

Dentro de la capacidad que se sobrepasa en periodos determinados, también es importante destacar el acúmulo de basuras en nuestros entornos litorales. Como ya es sabido, el origen de la mayoría de las basuras marinas está en tierra, y con un efecto acumulativo en el tiempo, consecuencias que vemos a diario desde tiempo atrás. Si a esta acumulación de residuos, se añade

anualmente otra cantidad importante, resulta inviable para muchas localidades, poner remedio a la situación a corto plazo, al margen de la aplicación de legislaciones que prohíban, por ejemplo y como ya se ha hecho, el uso de plásticos de un solo uso. Tal es la importancia actual de este fenómeno, que también hemos hecho una especial mención en el ANEXO II, llamado "Basuras marinas", para tratar de dar una explicación genérica de la situación, centrándonos en la relación basura-entorno costero.

Tampoco debemos olvidarnos del gran problema del cambio global. Seguimos denunciando que no se están ejerciendo políticas de mitigación de las problemáticas derivadas de este gran gigante, como son la erosión costera, el aumento del nivel

del mar o la llegada de especies invasoras. El cambio global parece que no es un problema para las autoridades, el problema para ellos es la especulación en nuestros entornos, deshumanizando nuestro legado y valores culturales. Esta problemática, junto a otras que se pueden leer a lo largo del informe, han sido, son y seguirán siendo, denunciadas por parte de Ecologistas en Acción.

Por último, agradecer a todas las personas de todo territorio peninsular e insular que de manera voluntaria han colaborado en la redacción de este informe. Gracias a su trabajo, la publicación de este informe ve la luz otro año más, y por suerte o por desgracia, la seguirá viendo mientras que de una causa que denunciar y defender.

Banderas Negras 2018 - Ecologistas en Acción

CCAA	Provincia	Por contaminación	Por mala gestión
Andalucía	Almería	Zona industrial de Carboneras	Ribera de la Algaida
	Cádiz	Todo el litoral de la Bahía de Algeciras	Playa de El Palmar, en Vejer
	Granada	Playa del Pozuelo (Albuñol)	Playa del Peñón y la Guardia (Salobreña)
	Huelva	Ría de Huelva	La Antilla, Lepe
	Málaga	Playas de Nerja	Proyecto de construcción en Arraijanal
Asturias	Asturias	Playas 1ª y 2ª de Luarca	Depuradora de Maqua (Avilés)
Canarias	Las Palmas	Aguas fecales en El Confital	Ampliación del muelle de Playa Blanca
	Sta. Cruz de Tenerife	Playas de La Tejita y El Médano	Proyecto del puerto de Fonsalia
Cantabria	Cantabria	Ría San Martín de la Arena	Grandes infraestructuras en el litoral
Cataluña	Barcelona	Cruceros	Costa del Maresme
	Girona	Toda la costa gerundense	Toda la costa gerundense
	Tarragona	Central Nuclear de Ascó	Pla Parcial de la Budellera
Ceuta	Ceuta	Litoral de Calamocarro-Benzú	Coralígeno de la costa de San Amaro
Euskadi	Bizkaia	Contaminación por plásticos	Ampliación del Puerto de Bilbao
	Gipuzkoa	Mal estado de la regata de Mijoa	Proyecto de "metro" Donostia
Galicia	A Coruña	EDAR de Ribeira	Proyecto Touro
	Lugo	Complejo industrial de Alcoa	Complejo industrial de Alcoa
	Pontevedra	A Foz do Miñor (Ensenada de Baiona)	Puerto de Vigo
Islas Baleares	Baleares	Cruceros	Depuración deficiente en todas las islas
Melilla	Melilla	Desaladora de Melilla	Ampliación puerto de Melilla
País Valenciano	Alicante	Dsembocadura río Segura	Ampliación piscifactoría Villajoyosa
	Castellón	Playa Surrach-Aiguadoliva	Playa de Casablanca
	Valencia	Playa Els Peixets	Urbanización PAI de la Bega-Port
Murcia	Murcia	Bahía de Portmán y Sierra Minera	Mar Menor

sobre el caudal punta de entrada a la EDAR y del sistema de colectores en tiempo seco”, fueron ya numerosos los episodios de vertidos en tiempo seco: tanto en el verano-otoño de 2016 (uno de los más secos que se recuerdan), como en el verano-otoño de 2017, cuando, además de otros, hubo un episodio de vertido continuado durante varias horas en un día de extrema sequedad: 15 de octubre, día de la ola de incendios en Galicia.

Estos vertidos suponen un grave perjuicio para la población del entorno, que ve reducida su calidad de vida por los malos olores continuos, y que no acaba de resignarse a que lo que siempre fue zona de ocio y disfrute se convierta en una zona insalubre. Suponen además un riesgo económico para todo el sector hostelero del entorno inmediato, que puede acabar representando pérdidas económicas, y una afectación a la imagen de esa localidad.

Por otra parte, los propios Informes de la Subdirección Xeral de Investigación e Apoio Científico-Tecnolóxico da Consellería do Mar, recuerdan la existencia de varios bancos marisqueros y polígonos de bateas que se pueden ver directamente afectados por estos vertidos. La playa de Catía-Castro forma los bancos marisqueros AR-210, AR-211 e AR-198, estando además en contacto con los bancos AR-199 e AR-197, y a poca distancia del importante polígono bateero 26-AROUSA "Ribeira B", que destaca precisamente por ser uno de los más productivos y de mayor calidad de toda la ría de Arousa.

Adicionalmente, la bioacumulación de metales pesados y otros elementos sin tratar, que forman parte de esos "alivios" continuados en el tiempo, sitúan en riesgo la viabilidad de estas ricas áreas de marisqueo y producción de mejillón, y la biodiversidad de la zona en general. Cabe señalar, además, que la playa de Castro-Catía es hábitat de la "píllara das dunas" (*Charadrius alexandrinus* L.), una especie clasificada como vulnerable en el *Catálogo galego de especies ameazadas*.

Los constantes vertidos provocaron durante el último año y medio la movilización de la ciudadanía, que desde la puesta en marcha de la EDAR llevó a cabo numerosas acciones de protesta, reclamó el amparo de la Valedora do Pobo, e incluso presentó una denuncia ante la Fiscalía de Medio Ambiente, denuncia que sigue actualmente su curso. Con la intención de controlar la situación, el Concello puso en marcha una especie de "mesa informativa", a la que periódicamente se convoca a representantes vecinales para encontrarse con representantes de las distintas administraciones. Desde los colectivos vecinales califican esta iniciativa como inoperante y frustrante, y la ven como un intento de acallar sus protestas con vagas propuestas de solución que se dilatan en el tiempo una y otra vez y que nunca se ven materializadas.



Fig. Movilizaciones de la ciudadanía por los constantes vertidos de la EDAR

Mala gestión ambiental

"Proyecto Touro"

La mina de Touro es otro de los macroproyectos mineros en Galicia que afectan no sólo a los territorios inmediatos, sino también a extensos sistemas fluviales y costeros. En este sentido, debe encuadrarse dentro de una política de permisividad administrativa que ha facilitado graves afecciones durante décadas a las rías gallegas, destacando igualmente el caso de la mina de San Finx en Lousame, perteneciente al Grupo Sacyr y que afecta a la ría de Muros y Noia, el anterior proyecto de minería de oro de Corcoesto

(que contaba con la misma dirección empresarial que el Proyecto Touro) o el colapso de las balsas mineras de Monte Neme, en ambos casos afectando a la Costa da Morte y Bergantiños.



Fig. Mina de Touro

Atalaya es un conglomerado financiero que pretende explotar un gran cinturón de minería de cobre sobre 122 km² de derechos mineros en los municipios de Touro, Pino, Boqueixón y Santiago de Compostela. En 2017 presenta proyecto de explotación para reiniciar labores extractivas a cielo abierto en una antigua mina abandonada y desmantelada por Río Tinto hace 30 años, y que ha supuesto un significativo problema ambiental durante las últimas décadas por la permisividad y falta de control por parte de la administración. Esta primera fase de explotación alcanzará más de 700 hectáreas destruyendo el tejido productivo agrario local y amenazando las fuentes de suministro de agua potable. Servirá además como base lanzadera para la explotación del resto del cinturón de cobre que abraza la capital de Galicia, en pleno Camino de Santiago, una zona que ya está siendo sometida a intensas prospecciones geomineras.

Históricamente, la anterior explotación de Río Tinto ha sido una notable fuente de contaminación por metales pesados del sistema fluvial del río Ulla, declarado Lugar de Importancia Comunitaria, así como de la propia ría de Arousa, en la que desemboca, y que es la más ricas y productivas de todas las gallegas. La reactivación de la actividad extractiva y los riegos que entrañan las deficiencias

del proyecto presentado ha activado intensas movilizaciones en sector de la pesca, marisqueo, producción de mejillón y otros sectores productivos y sociales de la ría de Arousa, que considera el proyecto una amenaza para su futuro. La mayoría de los municipios ribereños han aprobado ya mociones de repulsa al proyecto minero, a las que se han sumado colectivos de todo tipo.



Fig. Movilizaciones contra el proyecto minero de Touro

Lugo

Contaminación y mala gestión

Complejo industrial de alúmina y aluminio de Alcoa en San Cibrao

Nuevamente se otorga la Bandera Negra a dicho complejo industrial. El problema se lleva arrastrando desde el año 1980, cuando se instaló en la costa de Lugo, entre los municipios de Cervo y Xove, la fábrica Alúmina-Aluminio, dedicada a la producción de alúmina y aluminio primario. Su instalación ha transformado radicalmente la naturaleza de esta comarca, antes fundamentada en el sector primario. Desde 1998, la fábrica pasa a pertenecer a la multinacional estadounidense Alcoa, siendo su mayor centro de producción en todo el Estado. El complejo industrial produce 1.300.000 tm de alúmina y 250.000 tm de aluminio primario anualmente y su puerto asociado, San Cibrao, es el segundo de Galicia en movimiento de mercancías.